

	RUT	DV	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRE	DIRECCIÓN	MONTO ANUAL
1	[REDACTED]	■	GUTIERREZ	VALLEJOS	JANNETH	[REDACTED]	\$ 500.000
2	[REDACTED]	■	BEIZA	ARAYA	SEBASTIÁN	[REDACTED]	\$ 500.000
3	[REDACTED]	■	NAVARRETE	PÉREZ	PILAR	[REDACTED]	\$ 500.000
						TOTAL	\$ 1.500.000

2.- **AUTORIZÁSE**, el pago a los alumnos que se indican, en el punto N° 1 del presente Decreto, a nombre de **CENTRO NAC DE ESTUDIOS PARAMEDICOS Y AGROPECUARIOS PROPAM LIMITADA**, RUT N°84694600-4.

3.- **PÁGASE**, la mitad del monto que se indica en el punto N° 1 del presente Decreto correspondiendo a la primera cuota que asciende a la cantidad de **\$ 750.000.-**, por su parte, la segunda cuota se pagará previa certificación de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4.- **EMÍTASE**, por el Sr. Tesorero Municipal, el comprobante de egreso y gírese el correspondiente cheque a nombre de **CENTRO NAC DE ESTUDIOS PARAMEDICOS Y AGROPECUARIOS PROPAM LIMITADA**, RUT N°84694600-4.

5.- El gasto, se imputará al Subtítulo 24, Transferencias Corrientes, Ítem 01, al sector privado, Asignación 007, Asistencia Social a Personas Naturales, Contracuenta 5410124001, Programa **Becas de Estudios de la Municipalidad de Las Condes 2017**.

6.- El presente Decreto se suscribe en dos originales, quedando uno en custodia de Oficina de Partes y otro, en custodia de Tesorería Municipal, conjuntamente con la documentación sustentadora del pago.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Fdo: **OMAR SAFFIE LAMAS**
JORGE VERGARA GOMEZ

- **ALCALDE (S)**
- **SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que indico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes. Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Secc. Municipal
- Direcc. Administración y Finanzas
- Contraloría
- DECOM
- Depto. DAS
- Programa Becas de Estudios c/a
- Of. De Partes

